

Nº 670

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley

Artículo único.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de una delegación de entre 8 (ocho) y 10 (diez) militares integrantes de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, con su armamento individual, para participar en el "Evento Conjunto de Capacitación de Operaciones Especiales (J-CET)", en el período comprendido entre el 7 de abril y el 16 de mayo de 2024.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 3 de abril de 2024.

RNANDO RIPOLL FALCONE

Secretario

ANA MARÍA OLÍVERA PESSANO

Presidenta